

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, el día 17 de mayo del año 2018, en la oficina ubicada en el noveno piso del Edificio Suyana, en la avenida República de El Salvador N36-213 y Naciones Unidas, siendo las 16h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía Universal Music Ecuador S.A., con la asistencia del doctor Marcelo Erazo Bastidas Apoderado de las accionistas Universal International Music B.V., propietaria de 29.999 acciones pagadas y de Universal Music B.V., propietaria de 1 acción pagada. El valor nominal de las acciones es de cuatro centavos de dólar cada una (US \$ 0.04). El capital suscrito y pagado de la Compañía es de mil doscientos dólares (US \$ 1.200). Asisten también el abogado David Esteban Erazo Carrión, Gerente General de la Compañía y la doctora Katherine Lizho Garzón, Presidenta de la Compañía.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la doctora Katherine Lizho Garzón, Presidenta Titular de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, abogado David Erazo Carrión.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta, por unanimidad, aprueba tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su honorario.
8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018 y fijar sus honorarios.

Los presentes pasan a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El abogado David Erazo Carrión, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. La Presidenta solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General expresa que el informe presentado por la Comisaria de la Compañía, señora Mayra Alexandra Pazmiño López, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

La Presidenta solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba el informe por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017.

El Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la firma auditora Crowe Horwath Romero & Asociados, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 han sido puestos oportunamente a disposición de los accionistas para su revisión.

Los accionistas manifiestan que efectivamente lo han revisado. La Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2017.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Presidenta pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que la totalidad del valor correspondiente a la utilidad neta del ejercicio 2017, esto es, la cantidad de US \$ 6.734,19 se utilice para absorber pérdidas acumuladas.

No se destina valor alguno a reserva legal ya que la Compañía ha cumplido con el porcentaje mínimo señalado en la Ley, esto es, el 50% del capital social.

6.- Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales.

La Junta por unanimidad, designa a las siguientes personas como Directores Principales de la Compañía por el período estatutario de un año:

1. Carlos Arturo Martin Ceballos
2. Manuel Peña Chueca

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su honorario.

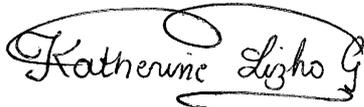
La Junta resuelve, por unanimidad, designar como comisaria a la señora Mayra Alexandra Pazmiño López y delega a la administración negociar sus honorarios.

8.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la compañía Crowe Horwath Romero & Asociados para el ejercicio económico 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17h00.



Dra. Katherine Lizho Garzón
Presidenta



Ab. David Erazo Carrión
Gerente General/Secretario



Dr. Marcelo Erazo Bastidas
Apoderado de las compañías accionistas
Universal International Music B.V
Universal Music B.V.